

Judith Zubieta García y Jaime Urrutia Fucugauchi editores huéspedes

PRESENTACIÓN La relación México-EUA en materia de ciencia

a colaboración entre países vecinos en materia de investigación científica y desarrollo tecnológico es fundamental para una mejor construcción de sus respectivos sistemas nacionales de ciencia, tecnología e innovación (CTI) y también para contar con apuestas más vigorosas en beneficio de ambas sociedades. En el caso de México y Estados Unidos, esta relación no sólo ha favorecido el avance del conocimiento en múltiples disciplinas, sino que también ha propiciado el fortalecimiento de las instituciones que intervienen en su gestación y promoción en ambos lados de la frontera. No debe soslayarse que estas interacciones han favorecido la creación de instituciones y el diseño y la operación de programas y de marcos normativos que fomentan e intensifican dicha cooperación en los dos países, al tiempo que potencian el impacto de sus trabajos.

La promoción de una interacción permanente y vigorosa en temas de interés mutuo beneficia a ambas naciones y a la vez impulsa el fortalecimiento de la relación que debe existir entre cualquier sociedad y su aparato científico-tecnológico. No porque Estados Unidos tenga un sistema de CTI mucho más sólido que el mexicano debemos pensar que la relación científico-tecnológica sólo ha beneficiado al menos favorecido. Abundan evidencias que lo demuestran, al igual que las que ponen de manifiesto que una mejor comprensión de la C+T por parte de la población de cualquier país trae como consecuencia el fortalecimiento de la investigación y el desarrollo (I+D). Sin lugar a dudas, un mayor involucramiento de la comunidad académica binacional repercute en una mayor confianza en estas actividades y también en sus actores.

Lo mismo ocurre cuando confluyen los aparatos científicos de dos países vecinos en proyectos de CTI. Además de potenciarse la capacidad de generar conocimiento, los impactos que éste llega a originar también pueden encontrarse en la creación de iniciativas y nuevos programas que den mayor sentido a las políticas que en esta materia se hayan diseñado en ambas naciones, así como la consecuente asignación de recursos.

No queremos dejar de mencionar que en momentos de tensión, como los que estamos viviendo actualmente, las comunidades científicas de los dos países deberían tener presencia de una manera más vigorosa que lo que hasta ahora hemos advertido, fundamentalmente, por parte de académicos de grandes instituciones educativas. Al enfatizar los aspectos positivos derivados de lo que ha representado para México y Estados Unidos la colaboración científica y tecnológica, se contribuye a ampliar la percepción y el conocimiento que tienen nuestros ciudadanos en temas de gran vigencia y relevancia.

Además de los ejemplos que se exponen en los artículos que integran este número temático de la revista Ciencia, existen numerosos aspectos que se pueden abordar con este propósito. Uno de éstos, por su contribución real y potencial para el avance de la CTI, es el impulso de los recursos humanos altamente calificados. Es bien sabido que en Estados Unidos se han formado más personas con doctorado, como parte del total de becas otorgadas para estudiar en el extranjero. Ello no sólo ha tenido repercusiones económicas favorables para las universidades que los reciben (por el pago de altas cuotas de inscripción o matriculación), sino que también ha tenido impactos negativos para nuestro país, derivados de la fuga de cerebros, fenómeno mediante el cual México ha subvencionado al aparato científico y tecnológico estadounidense, al ahorrarle los recursos invertidos en su educación previa. Pese a ello, el trabajo y las aportaciones de los científicos que sí han regresado al país justifican, sin duda, que se sigan otorgando becas para realizar posgrados en el extranjero, al igual que los productos de las redes de colaboración que la diáspora ha propiciado.

Otro tema de gran importancia es la cooperación técnico-científica en el control de enfermedades transfronterizas. Los virus, las bacterias y otros entes patógenos no dejan de migrar por más que se construyan muros o barreras de división. Las enfermedades de la población, al igual que las de las plantas y los animales, deben estudiarse y atenderse en ambos lados de la frontera. Un desarrollo concomitante de este fenómeno consiste, precisamente, en las vacunas y toda la investigación rigurosa que las respalda y que tiene claros beneficios para la población.

En temas más conocidos, las actividades agrícolas en Estados Unidos desde hace muchas décadas han mostrado depender, en gran medida, de los jornaleros mexicanos. Esto no sólo ha alentado la migración hacia el norte, sino que también ha fortalecido la economía de aquel país; a pesar de recibir una paga menor y de gozar de menos beneficios que los estadounidenses, los mexicanos pagan impuestos que no les son devueltos en el momento de la deportación. La relación entre migración y empleo ha sido objeto de numerosas investigaciones que han dado luz para entender mejor el fenómeno y contribuir a diseñar políticas públicas en la materia.

Tampoco deben olvidarse los beneficios derivados de la colaboración bilateral en la creación de nuevas instituciones e infraestructura en las dos naciones. Tal es el caso de la Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia (Fumec) y el Instituto para México y Estados Unidos de la Universidad de California (UC Mexus), desde donde se ha financiado un muy destacado número de proyectos e iniciativas de gran pertinencia y beneficio común.

Sin desestimar las trayectorias y aportaciones realizadas por científicos mexicanos muy distinguidos que laboran en instituciones estadounidenses, hemos considerado oportuno publicar un número temático con artículos que presenten visiones, aspectos y ejemplos de la importancia de la relación entre México y Estados Unidos en materia de CTI. Al hacerlo, también queremos transmitir un llamado a la comunidad científica internacional para que se manifieste por una vía como la que proponemos en este número y contribuya a modificar los estereotipos y valores antagónicos respecto de la ciencia, en general, pero también de la capacidad y el potencial de las comunidades académicas de naciones asimétricas para desarrollar actividades esenciales encaminadas al progreso y bienestar de sus respectivas sociedades. Sin el financiamiento y los apoyos indispensables para la comunidad científica, difícilmente se podrá contribuir a diseñar mejores políticas para la construcción de sociedades más justas que puedan vivir en entornos ecológicamente sustentables.